

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 273

PERIODO LEGISLATIVO 1989

EXTRACTO: DICTAMEN DE COMISION Nº 2 EN MAYORIA
S/A SUSTO Nº 211/89 (PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO AL PEF CONVENEA CON AUTORIDADES DE VIA LIBRE NACIONAL, LA EXTENSION DEL ASFALTO DE LA RUTA 3 HASTA FOLHWIN). -

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

068

S/Asunto Nº 211/89.-

DICTAMEN DE COMISION

NO. LEGISLATURA TERRITORIO
MESA DE ENTRADA
9 AGO 1989
SEC. 2 Nº 273 HORA 20

HONORABLE LEGISLATURA:

La Comisión Nº 2 de Presupuesto, Hacienda y Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transportes, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, han considerado el Proyecto de RESOLUCION, S/al P.E.T. convenga con autoridades de Vialidad Nacional la extensión del asfalto de la Ruta 3 hasta Tolhuin, y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación según el texto que se acompaña.

SALA DE COMISION, 9 de Agosto de 1989.-

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

R E S U E L V E :

Artículo 1º - Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, que convenga con las autoridades de Vialidad Nacional, la extensión de la obra "Asfalto sobre Ruta 3" hasta la localidad de Tolhuin.

Artículo 2º - De forma.

DADA EN LA SESION DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1989.

RESOLUCION Nº **068** /89.

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 211

PERIODO LEGISLATIVO 1989

EXTRACTO: BUQUE M.P.F., PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL PEF CONVENGA CON AUTORIDADES DE
JUDICIAL NACIONAL LA EXTENSION DEL ASFALTO DE
LA RUTA 3 HASTA TOLHUIN.-

Entró en la sesión de: 6-7-89

COMISION Nº 2

Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

H. LEGISLATURA TERRITORIO L
MESA DE ENTRADA

5 JUL 1989

SEC. 4 N° 211 HORA 1920

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El proyecto y ejecución de la obra "Asfalto sobre Ruta 3", tan ansiada por quienes debemos transitarla, no contempló la factibilidad de que la misma llegara hasta el acceso de la localidad de Tolhuin, sino que por el contrario, la misma se corta a 1,5 Km. aproximadamente de dicho acceso.-

Consideramos esto como una injusticia para los pobladores de dicha localidad, teniendo en cuenta que los costos en que se aumentaría la obra son mínimos en la globalidad de la misma.-

Por lo expuesto Sr. Presidente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de revaluación.-

Juan Manuel RUMANU
Legislador

Hugo José OYABEO
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Solicitar al P.F.T., que convenga con las autoridades de Vialidad Nacional, la extensión de la obra "asfalto sobre ruta 3" hasta la localidad de Tolhuin.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

Juan Manuel ROMANO
Legislador

Hugo José ROMERO
Legislador